

TERCERO

ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO EN SU CUARTA SESION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 9 DE ABRIL DE 1981.

1. El Consejo Académico aprobó el Orden del Día en sus términos.
2. Se aprobó que la comisión designada para la formulación de un Proyecto de Normas Mínimas Disciplinarias, enviara al Colegio Académico los trabajos preliminares y opiniones recogidas, por haberse integrado una comisión del Colegio para ese fin.
3. Se aprobó la presentación del anteproyecto de Presupuesto de la Unidad para 1981.
4. Se aprobó el informe del Comité Electoral que supervisó las elecciones de Consejeros Académicos, haciéndose la declaración de Consejeros Electos.
5. Se aprobó la propuesta presentada para el establecimiento del periodo de realización de las evaluaciones de recuperación quedando en la siguiente manera:

Recepción de solicitudes del 13 al 21 de abril.
Evaluaciones de recuperación del 27 al 29 de abril.
6. Se aprobaron los informes de la Comisión para el estudio de los problemas académicos-administrativos de la Unidad.
7. Se aprobó la integración de una Comisión que emita una opinión sobre la creación del Departamento de Humanidades, a solicitud de la División de CSH.
8. Se aprobó la solicitud de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para modificar el plan de estudios de la carrera de Derecho.
9. Se aprobó la solicitud de periodo sabático presentada por la profesora Ma. Dulce Mattos Álvarez, así como el programa de actividades.